Expediente: **1264/18**
Carátula: **GRAMAJO LUCIANA AYELEN Y OTRA C/ ATENTO ARGENTINA S.A. S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **JUZGADO DEL TRABAJO II**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **03/08/2023 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - MARTINEZ, SILVANA-ACTOR
20165402627 - GRAMAJO, LUCIANA AYELEN-ACTOR
20107919601 - TERAN, RODOLFO JOSE-EX-APODERADO
23313232549 - ATENTO ARGENTINA SA - EX ATUSA S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO II

ACTUACIONES N°: 1264/18

H103024542746

JUICIO:GRAMAJO LUCIANA AYELEN Y OTRA c/ ATENTO ARGENTINA S.A. s/ COBRO DE PESOS- Expte 1264/18

PLANILLA FISCAL

IMPUESTO DE JUSTICIA: $ 1.995

(2% del monto de la condena)

ESCRITOS PRESENTADOS: $ 3.200

($ 100 por firma de Abogado)

HOJAS DE ACTUACIÓN: $ 4.150

($ 50 por actuacion)

TOTAL $ 9.345

El monto de la presente planilla asciende a la suma de $9.345 en concepto de planilla Fiscal.Secretaria. Agosto de 2023.

San Miguel de Tucumán, Agosto de 2023.-

Téngase presente la planilla fiscal que antecede, en merito, póngase la misma a conocimiento de la demandada ATENTO ARGENTINA S.A. (CUIT N° 30-70969917-9), con domicilio en Chacabuco N° 271, 5° Piso, San Miguel de Tucumán, e intímese a la misma para que en el perentorio término de cinco días reponga el importe de la mencionada planilla ($9.345), bajo apercibimiento de formularse el cargo respectivo ante la Dirección General de Rentas de la Provincia a los fines de su ejecución. Se hace saber que la reposición mencionada se deberá realizar mediante pago de tasa de justicia y no boleta de depósito judicial. PERSONAL 1264/18

Actuación firmada en fecha 02/08/2023

Certificado digital:
CN=JOGNA PRAT Ezio Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20176149796

Certificado digital:
CN=DIAZ Bruno Conrado, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20266841818

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.